

“Colombia no puede seguir dependiendo de un solo centro de poder”: Héctor Olimpo

El precandidato Liberal, Héctor Olimpo Espinosa, se pronunció en defensa de la constitución de la región Caribe como un ente territorial.

Aseguró que “Colombia necesita avanzar hacia un modelo donde las regiones puedan decidir, ejecutar y evaluar sus propias políticas públicas”. **Pág. 2**



Cerrejón representa cerca del 45% del PIB de La Guajira, destaca la Andi

Pág. 8

POLÍTICA

Personero solicitó a la Alcaldía la puesta en funcionamiento del CDI de la urbanización Lomas de Trupillo

Pág. 3

POLÍTICA

Air-e anuncia que suspenderá el servicio de energía mañana en la línea Uribia-Manaure

Pág. 3



‘Los caminos de la vida’, pabellón ganador para el 58° Festival de la Leyenda Vallenata

Pág. 12

Villanueva con balance positivo

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Tras culminar la audiencia pública del informe de gestión de la vigencia 2024, la alcaldesa de Villanueva, Cielomar Peñaloza de Lacouture, hizo un balance positivo de su primer año de Administración, resaltando los avances obtenidos en la recuperación financiera del municipio y la gestión de importantes recursos para el desarrollo local. “Han sido 365 días de intenso trabajo. Junto con cada uno de los secretarios de despacho, hemos sido ejemplares, entregándonos día a día para sacar adelante nuestro municipio. Para ustedes, todo mi reconocimiento”, expresó la mandataria. En su intervención, agradeció a los 13 honorables concejales y a las autoridades civiles y militares que han contribuido al cumplimiento de los objetivos planteados. **Pág. 9**

REGIONALES

Uniguajira hace acompañamiento permanente a comunidades del Distrito de Riohacha

Pág. 10



JUDICIALES

Asesinan a reconocido líder social de zona rural de Dibulla en medio de un atentado a bala

Pág. 15

Presuntos integrantes de grupo armado amedrentaron a trabajadores de una obra en la zona rural de Albania

Pág. 14

Gobernador Jairo Aguilar refrendó obras

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, en el desarrollo de la rendición de cuentas refrendó con su firma la construcción de las obras del Malecón y la Marina de Riohacha.

Cabe destacar que los proyectos ya fueron adjudicados por licitación pública. El mandatario aseguró que las obras se desarrollarán con recursos propios de regalías. Preciso el gobernador de La Guajira, que las obras se ejecutarán en los tiempos reglamentarios.



POLÍTICA

Debemos construir consensos que garanticen una adecuada educación rural en el país: Eljach

Pág. 2



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Montaje político

Quedó demostrado que la joven que denunció por lesiones personales al exgobernador (E) de La Guajira José Jaime Vega, fue un montaje político que buscaba contrarrestarle popularidad a la campaña del entonces candidato Jairo Aguilar ¿Y qué pasó? Solamente que la verdad predominó y quedó demostrado por la Fiscalía que José Jaime no estaba en el sitio y tampoco le pegó a la joven que lo denunció ¿Y qué viene ahora? Pasar la página sin rencor.

Feria de la zalamería

El Consejo de ministros de Petro ha sido demandado, pero además critican que se ha convertido en una feria de la zalamería ¿Quién dice eso? Los que han demandado la transmisión de los consejos de ministros y ahora es el Consejo de Estado a través de una tutela quien deberá determinar si la transmisión vulnera los derechos fundamentales como la libertad de información y la posibilidad de elegir libremente los contenidos televisivos.

Tripleta escolar

El Ministerio de Educación dejó manifestado "...una profunda preocupación por la falta de inicio oportuno del PAE en la Entidad Territorial Certificada (ETC) de Riohacha". ¿Cómo va a ser? El alcalde de Riohacha Genaro Redondo ha dicho que su Administración sí ha contratado la Tripleta escolar: PAE, transporte escolar y canasta ¿Será? Se imaginan ustedes si no lo hubieran contratado cuántos bloqueos se hubieran presentado.

Juan Camilo

Juan Camilo Burbano, fue el primer secretario de la Gobernación de La Guajira que abrió el espacio de las intervenciones en la rendición de cuentas. El secretario manauero, destacó la paz laboral en la Gobernación y los 35 nombramientos de lista de elegibles. Dice Juan Camilo, que la secretaria general, es el espacio humano de la Gobernación mostrando resultados que se pueden medir como lo exige el gobernador Jairo Aguilar.

Un grito de autonomía

“Colombia no puede seguir dependiendo de un solo centro de poder”: Héctor Olimpo

El líder caribeño y precandidato Liberal, Héctor Olimpo Espinosa, acaba de pronunciarse enérgicamente en defensa de la constitución de la región Caribe como un ente territorial: “Colombia no puede seguir dependiendo de un solo centro de poder”.

De acuerdo con el dirigente, “la concentración del poder en el Gobierno central ha frenado el desarrollo del país. He visto personalmente cómo se pierden años de oportunidades esperando trámites, autorizaciones o transferencias que nunca llegan”, aseguró.

“Y no solo lo sufre el Caribe. También lo padece Bogotá, Medellín, Cali, Pasto, Bucaramanga...”, agregó Héctor Olimpo, al intervenir como invitado en Barranquilla a la sesión que busca la conversión de las Regiones Administrativas y de Planificación en entes territoriales.

Aseguró que “Colombia necesita avanzar hacia un modelo donde las regiones puedan decidir, eje-

cutar y evaluar sus propias políticas públicas. Hoy, el 83% del presupuesto de inversión pública está centralizado. El 93% de los proyectos estratégicos dependen de aprobación nacional. Educación, salud, conectividad... todo se sigue definiendo lejos de la realidad territorial”.

Por ello, agregó, propongo un país donde la autonomía sea la norma, no la excepción. No más dependencia. Sí a regiones con poder para actuar. Ese es el camino hacia una Colombia más equitativa, ágil y eficiente”. “El Caribe no es periferia, es potencia”

Sobre el caso específico de la región, Héctor Olimpo sostuvo que “el Caribe no necesita favores, necesita herramientas reales para construir su propio destino. Cuando las decisiones se toman cerca de la gente, cuando se invierte sin intermediarios y se planifica con enfoque territorial, los resultados llegan más rápido y cambian vidas”.

Señaló también que



Olimpo intervino en la sesión que busca la conversión de las RAP en entes territoriales.

“en los últimos años hemos demostrado que sabemos ejecutar, sabemos priorizar y sabemos liderar. Lo que falta es que nos suelten las amarras del centralismo”.

“Durante mucho tiempo nos trataron como si fuéramos un apéndice del país. Nos acostumbraron a esperar decisiones del Gobierno Central para

que algo cambiara en nuestras regiones”.

“Pero desde mi experiencia como gobernador, liderando con otros mandatarios del Caribe, lo tengo claro: cuando las regiones deciden, el desarrollo avanza más rápido y llega más lejos. Y aquí es donde el Voto Caribe cobra una fuerza histórica”.

“Este proceso es más

que un llamado a las urnas. Es una declaración de autonomía, de dignidad, de poder regional”.

“Es la oportunidad de decirle al país que el Caribe no vota solo, elige, incide y transforma”.

Porque cuando el Caribe se une, el país escucha. Y cuando el Caribe vota con conciencia, el rumbo de Colombia cambia”.

Debemos construir consensos que garanticen una adecuada educación rural en el país: Eljach

El procurador General de la Nación, Gregorio Eljach Pacheco, señaló que para lograr una adecuada articulación que permita atender las necesidades educativas en las zonas rurales de Colombia el punto de partida debe ser la concertación de una renovada política de Estado, lo que se traduce en un ‘diálogo para construir educación’.

Así lo dijo el jefe del Ministerio Público en el Congreso ‘Diálogos constitucionales: una construcción colectiva’, organizado por la Corte Constitucional, en Nieva, en el que se discutieron y plantearon, entre otros temas, fórmulas para garantizar el derecho a la educación en

zonas rurales y comunidades étnicas del país.

Subrayó que se debe facilitar la construcción de consensos con vocación de permanencia que involucren a toda la sociedad, que deben incluir a los actores del sector político, las asociaciones de maestros y estudiantes, entre otros, que permitan la articulación de los gobiernos departamentales, municipales y nacionales en un mismo propósito, que traspase los límites temporales de un cuatrienio constitucional o de las administraciones territoriales en turno, para lograr una educación disponible, accesible y adaptable.

Como solución para romper las barreras que



Gregorio Eljach, procurador General.

encuentran los jóvenes en las zonas rurales para acceder a una educación de calidad, propuso una estrategia de cinco puntos que contempla mejorar la infraestructura de las es-

cuelas para que cuenten con aulas adecuadas y espacios seguros; contar con rutas de transporte gratuitas o subsidiadas para que las distancias no sean un obstáculo para acudir a las clases; establecer una canasta educativa diferencial; crear incentivos salariales y de bienestar para los docentes rurales, y generar currículos diferenciados para las zonas rurales que integren saberes locales y formación técnica.

Cerrar la brecha

Agregó que la política de Estado planteada debería tener como prioridad cerrar la brecha entre la educación rural y la urbana, “de modo que to-

dos los jóvenes colombianos, independientemente de su entorno, tengan la garantía de acceso a un sistema educativo que transforme sus vidas en positivo, con una formación de buena calidad, adaptada a sus necesidades individuales y comunitarias, y sin discriminación y obstáculos para los jóvenes campesinos, especialmente quienes integran nuestras preciosas e indispensables etnias colombianas”.

“La Procuraduría General de la Nación, en su rol de vigilante del cumplimiento de la Constitución y como garante de la efectividad de los derechos de todos los colombianos, viene desplegando sus atribuciones y su posibilidad de incidencia para que esa política de Estado pueda llegar más pronto que tarde”, puntualizó el jefe del órgano de control.

Se hizo esperar

En la rendición de cuentas el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, se hizo esperar más de dos horas. Los asistentes a su manera se disfrutaron la espera porque al final valió la pena. El mandatario en una puesta en escena en la playa entregó cifras y testimonios de la inversión realizada en la vigencia 2024, acompañado de la periodista villanueva, María Camila Orozco. El gobernador demostró que maneja toda la información de su Administración.

Funcionarios congelados

Sin reírse, sin moverse y posando para la foto, permanecieron por una hora y media sentados, esperando que el evento iniciara, los funcionarios de la Gobernación que acompañaron en el escenario al gobernador Jairo Aguilar en la rendición de cuentas. Los secretarios y directores de oficina parecían una postal, mientras el público esperaba pacientemente el inicio del evento. Todos estrenando el uniforme institucional escucharon atentamente a su jefe.

Didier Lobo

El senador Didier Lobo, estuvo en primera fila en la rendición de cuentas del gobernador Jairo Aguilar. El senador esperó pacientemente acompañado del representante Jorge Cerchairo, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón y el exgobernador Nemesio Roys. El senador se mostró atento en la información que entregó el mandatario guajiro. Las felicitaciones no se hicieron esperar por la información detallada presentada por Aguilar.

Tercera licitación

Una tercera licitación está en proceso para que se contrate el servicio de alimentación escolar para los estudiantes del Distrito de Riohacha. El tema está dando de qué hablar porque las dos primeras fueron declaradas desiertas. Los oferentes no cumplieron con el lleno de requisitos legales. Dice el alcalde Genaro Redondo, que debe cumplir con lo que dice la Ley. El mandatario no quiere verse envuelto en investigaciones con los entes de control.

Se colgó un tercer proceso licitatorio

Declarada desierta en dos oportunidades licitación del PAE en el Distrito de Riohacha

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, precisó que por no ajustarse estrictamente a la Ley, la Administración declaró en dos oportunidades desierta la licitación para la contratación del Plan de Alimentación Escolar.

Explicó que la primera licitación se montó en noviembre del 2024, y en el mes de febrero de este año después de una evaluación con la oficina de contratación se declaró desierta porque no cumplía con el lleno de los requisitos legales.

Precisó, que de manera inmediata se montó la segunda licitación, pero desafortunadamente por algunas observaciones legales ninguno de los proponentes cumplía con todos los requisitos, y se volvió a declarar desierta.

En ese mismo sentido, confirmó que la oficina de contratación volvió a montar la tercera licitación que se podría estar adjudicando en aproximadamente 20 días.



Más de 32 mil estudiantes del Distrito de Riohacha, no están recibiendo el complemento alimentario.

“En estos casos cuando existen de por medio procesos de licitaciones públicas, que están dentro del marco de la Ley 80 la Administración no se puede salir de esos lineamientos”, dijo.

Explicó, que si una licitación al final del proceso los proponentes no cumplen con el mínimo de los requisitos legales establecidos, es un riesgo muy grande adjudicar.

Aseguró, que frente a la situación se hacen acompañar del Ministerio de Educación Nacional, y de la Unidad de Alimentación para el Aprendizaje, la oficina jurídica y de contratación del Distrito de Riohacha.

Agregó, que se han planteado algunas posibilidades como Asociación de Padres de Familia, Afro, incluso propuso apoyarse en algunos

operadores del PAE de las instituciones etnoeducativas pero fue descartada porque tienen unos lineamientos que deben cumplir por usos y costumbres.

“Estamos trabajando con el Ministerio de Educación, hemos analizado muchas alternativas como la declaratoria de una emergencia escolar pero también se presentan dificultades en la forma contractual y los organismos de control”, indicó.

El mandatario recordó que el PAE de las instituciones etnoeducativas está en marcha.

“Ajeno a nuestra voluntad como alcaldía distrital se han publicado los pliegos, los proponentes se han presentado, pero desafortunadamente no han cumplido con el mínimo de requisitos y ese ha sido la dificultad para poder adjudicar el programa de alimentación escolar del 2025”, manifestó.

Aclaró además que los recursos del PAE se giran del Ministerio de Educación hacia la entidad terri-

torial, recursos que hasta el momento no han sido utilizados por la Administración.

“Estos son temas muy delicados, los procesos contractuales se rigen a través de la ley 80, y si no se cumple con el mínimo de requisitos no se puede adjudicar una licitación”, precisó.

Cabe destacar, que el director de la Unidad de Alimentación para el Aprendizaje, Sebastián Rivera, siempre estuvo al tanto de la situación que se presentó con la declaratoria desierta de las dos licitaciones, así lo hizo saber el alcalde Genaro Redondo.

“Todos estos procesos lo hemos presentado ante el Ministerio de Educación Nacional, y ante la Uapa, por eso no entendemos sus recriminaciones, ellos conocen cada detalle”, dijo.

Actualmente más de 32 mil estudiantes del Distrito de Riohacha, no están recibiendo el complemento alimentario.

Personero solicitó a la Alcaldía la puesta en funcionamiento del CDI en Lomas de Trupillo

La puesta en funcionamiento del CDI de la urbanización Lomas del Trupillo, solicitó el personero del Distrito de Riohacha, Yeison Deluque, al alcalde Genaro Redondo, y a la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Astrid Cáceres.

El funcionario del ministerio público, explicó que actualmente más de trecientos niños no están recibiendo la atención requerida como la alimentación en ese centro.

Recordó, que en dos oportunidades solicitó la intervención para la puesta en funcionamiento del citado CDI.

Igualmente dijo que el alcalde a raíz de su petición visitó el CDI acompañado del secretario de Obras Públicas, Jaime

Brugés, quienes se comprometieron en intervenirlo para ponerlo en funcionamiento a más tardar en el mes de febrero de este año.



Yeison Deluque, personero del Distrito de Riohacha.

“Lo que me preocupa es que ya febrero finalizó, vamos terminando marzo y ni siquiera se ha intervenido por parte de la alcaldía”, expresó.

En ese mismo sentido, el personero Yeison Deluque, informó que la semana pasada en una reunión en la Contraloría Nacional, se abordó el tema.

Puntualizó, que la infraestructura cumple con todas las especificaciones, y solo es ponerla en funcionamiento.

“Volvemos e insistimos al alcalde y a la directora del Icbf, para que por favor de manera urgente priorice la intervención de ese centro y lo pongan lo más rápido posible a disposición de los niños y niñas de Lomas del Trupillo”, precisó.

En la línea Uribia - Manaure

Air-e Intervenida anuncia la suspensión del servicio de energía este domingo 30 de marzo

La empresa Air-e Intervenida informó que debido a las fuertes brisas y la alta contaminación salina, se hace necesario realizar un lavado prioritario de la línea 529, Uribia - Manaure, como medida preventiva.

Durante la realización de estos trabajos será necesario suspender el servicio en la zona urbana y rural de los municipios de Uribia y Manaure, mañana

domingo 30 de marzo de 9:00 am a 3:00 de la tarde.

El lavado de la línea es esencial para prevenir posibles fallas en el sistema eléctrico, debido a que la alta contaminación salina, combinada con las condiciones climáticas, puede generar acumulación de residuos que, con el tiempo, afectan el funcionamiento de los aisladores, conductores, entre otros equipos de la red.

Adicionalmente, personal especializado de ingenieros y técnicos de la compañía llevarán a cabo una revisión de la configuración de las conexiones actuales en la subestación Uribia con respecto al comportamiento del circuito Uribia 3.

La empresa informó que ante los efectos de la alta contaminación salina y las fuertes brisas, esas labores preventivas son necesarias para garantizar la continuidad del servicio.

Por los desaciertos para unos y aciertos para otros

El fanatismo en política siempre nos ha traído desgracia



Por Rodrigo Alberto Daza Cárdenas

rodrigo.daza55@gmail.com

Desde 1948 el fanatismo político en Colombia nos sembró odio, terror y lágrimas hasta el día de hoy.

Hoy, en el año 2025, estamos atravesando un momento inédito de la política colombiana por estar al frente del Estado un miembro de la izquierda colombiana. Por primera vez en la historia política de nuestra nación un representante de este extremo ideológico dirige el Gobierno nacional. Y esto, por los desaciertos para unos y aciertos para otros, ha desencadenado o ha florecido o ha reverdecido la inquina política partidista hoy con más elementos fácticos de destrucción que cuando se originó la violencia en nuestro país.

El presidente Gustavo Petro es actor principal, no el único, de esta desbordada controversia político-electoral con ribetes de pelea, confrontación, montonera y segregación nacional.

Hay opiniones sobre Petro que son mesuradas, equilibradas, aun cuando untadas de ideologías de izquierda, que vienen de opinadores que defienden su obra de Gobierno y lo hacen con objetividad, sin sesgos y con argumentos sesudos; otras opiniones venidas de la mirada izquierda, critican duramente la obra de Gobierno también con objetividad, medida, equilibrio y verticalidad de opinión.

Pero hay unas voces y comportamientos de militantes del movimiento Petro o adherentes que no parecen defender la obra de Gobierno por comulgar con la ideología de Petro, sino, por defender su propio punto de vista convertido en fanatismo estéril, con manifiesta ausencia de convicción ideológica y democrática, y por su ignorancia en teoría política, ellos viven buscando la manera de odiar y de ser odiados



Hay quienes viven buscando la manera de odiar y de ser odiados al mantenerse siempre pensando con el deseo.



Ese fanatismo que describo raya con la torpeza y es perjudicial tanto para la izquierda como para la derecha.

al mantenerse siempre pensando con el deseo más no con la razón. Y de esos, muchos de ellos, la base de sus emociones es el resentimiento social, -ojo, esto es muy distinto a la sensibilidad social-, la frustración personal y la carestía de ideas lógicas, factibles y reivindicadoras para reclamar con autoridad derechos fundamentales y esenciales.

A muchos de ellos, este periodo de Gobierno de izquierda les ha servido para desahogarse, para sacar a flote ese atragantamiento que por años los gobiernos anteriores le habían ocasionado y hoy se sienten con autoridad porque el presidente es Petro que es izquierdista, así ellos no entiendan eso, y los que lo entienden, también celebran la oportunidad de vomitar diatribas e insultos directos, -ellos saben para quien-, buscando la manera de ofender, causar molestias

y disgustos para ellos sentirse plenos y agradecidos con Dios porque les dio la oportunidad de decir lo que han llevado por dentro carcomiéndoles el alma y envenenándoles el espíritu por muchos años. Ah, y de esos, hay muchos que son de izquierda hace apenas pocos meses y son los más virulentos, incluso, contra aquellos que eran hasta hace poco tiempo, eso parece, sus parceros, sus amigos de partido o movimientos políticos; jeran con quienes convivían y luchaban juntos en las campañas electorales de candidatos de derecha, o más bien, de sus benefactores!

No es esta columna mía una crítica al derecho que nos asiste a todos los ciudadanos colombianos de pertenecer al partido político o movimiento que uno quiera, de comulgar con la ideología que le dé la gana, de decir libremente y con respeto lo

que piensa, y de apoyar al candidato que quiera. No. Yo personalmente estaré siempre dispuesto a defender esos derechos hasta con mi propio sacrificio si es necesario.

Esto lo que es, es una observación sobre los males que nos han causado y nos están causando las posiciones intolerantes, ofensivas y arbitrarias de muchos activistas, lo que ha aumentado más la polarización, las divergencias sociales, políticas, comunitarias, familiares y personales. Y sobre las ripostas de los ciudadanos que piensan distinto porque lo hacen de manera insultante, depredadora y arrogante. En nada contribuyen ni los unos ni los otros a la paz política que necesitamos.

Hay de esos activistas y fanáticos, -y son muy visible-, que defienden es la bonificación y 'la liga' más que su propia dignidad y más que aquello que es lo conveniente para su comunidad; hay de esos 'pirómanos políticos' que lo que están es aprovechando el momento 'para que los vean' que son aguerridos, 'guerreros', luchadores y 'grandes pensadores y trabajadores de la política', pero están o siguen equivocando el método y siguen convencidos que 'el fin justifica los medios'; pero también hay activistas que de verdad, de conciencia son defensores de la equidad, la justicia social y la igualdad; que no son fanáticos 'ni bravuco-

nes de esquina' y con su mesura y decencia pintan las conversaciones de racionalidad; se da cuenta uno que defienden con argumentos, y sí no conquistan, tampoco resienten.

Ese fanatismo que describo raya con la torpeza y es perjudicial tanto para la izquierda como para la derecha. Esa ceguera y sordera les alimenta la ignorancia y los ubica en los verdaderos lugares que la sinrazón les tiene dispuestos a esos inflamadores de oficio.

Ojalá que lo que se viene en materia electoral, no sea una guerra de Troya donde a la tozudez la traten de poner por encima de las propuestas programáticas. Preocupa que la facilidad y disponibilidad de las redes sociales van a seguir siendo el muro de los insolentes, el foro de los fanáticos, la enciclopedia o el Google de los que se ilustran o enteran por la mañana para salir a debatir el resto del día sin razón o con entendimiento a medias; el escenario de los que una noticia falsa o un comentario anónimo tiene un valor similar a la verdad, y es esa la base de su información.

Clamo ante Dios, porque ante los hombres no veo posibilidades, para que lidere y modere a esos fanáticos irracionales; para que mantenga la virtud de la ecuanimidad a los generadores de opinión y sean o seamos responsables.



Hoy todos somos técnicos en Colombia y criticamos a Néstor Lorenzo y a la selección.

Estamos sextos en la tabla de posiciones

Colombia: Selección 'pecho frío'



Por Fabio Olea
(Negrindio)

fabio1962olea@gmail.com

"Tranquilos, que no unda el pánico"
- El Chapulín Colorado.

Faltan cuatro partidos para culminar las eliminatorias sudamericanas al Mundial de Fútbol 2026, y hay incertidumbre por los últimos resultados de nuestra selección, que ha perdido cuatro de los últimos cinco partidos jugados: contra Ecuador, Bolivia, Uruguay y Brasil. Para rematar el mal momento, empatamos con Paraguay jugando de local. Estamos sextos en la tabla de posiciones. Las cinco selecciones que nos preceden nos superan en puntos, y las cuatro que están por debajo tienen menos puntos que nosotros. Jugando irregularmente como venimos, es probable que terminemos en esa posición, o quizás quedemos quintos.

Hoy todos somos técnicos en Colombia y criticamos a Néstor Lorenzo y a la selección. Cuando no se gana, el culpable es el técnico, quien ha recibido

palo físico por estos días, olvidando que nos llevó a jugar la final de la Copa América, que mantuvo invicta a nuestra selección durante 25 partidos, y que le ganó a Argentina y a Brasil en Barranquilla. ¡Qué frágil es la memoria del aficionado!

En el fútbol mandan los resultados, y si no se obtienen, el técnico debe irse; es la dinámica del fútbol como deporte y negocio. Cuando el equipo pierde, la derrota es del técnico; pero cuando gana, el triunfo se lo atribuyen los jugadores. En realidad, los que juegan son los futbolistas; el técnico planifica el juego y la estrategia, y pone a los jugadores que cree que le van a cumplir su planteamiento táctico. Para ser justos, frente a Paraguay, jugadores como

Lerma, Muñoz, James, Mojica y Ríos —la columna vertebral de la selección— no estuvieron a la altura y mostraron un bajo rendimiento en el partido. Se portaron como 'pechos fríos'.

Los últimos resultados no avalan una buena gestión del DT, con cuatro partidos perdidos; pero es que las otras selecciones también juegan para ganar. En el fútbol solo hay tres resultados: ganar, perder o empatar, y no siempre se puede ganar. 'El palo no está para cucharas' para tomar decisiones apresuradas con la sangre caliente. Despedir al técnico a estas alturas, estando clasificados, no creo sea la decisión más sensata.

Es posible que Lorenzo se haya equivocado en el planteamiento táctico,

que no haya leído bien los partidos, ni hecho oportunamente los cambios, y que haya dejado en la banca a jugadores que merecían ingresar. Él es el técnico y quien toma las decisiones, y como humano puede equivocarse. Claro que él debe corregir errores para hacer los ajustes necesarios que revierten esta situación de ineficiencia en los resultados. Hay que ganarle a Perú y a Bolivia en Barranquilla para obtener el tiquete al Mundial. Incluso podemos quedar de cuarto o quinto, dependiendo de otros resultados, lo que da igual, porque el objetivo es clasificar directamente.

El partido de la reivindicación era contra Paraguay, un rival en ascenso, jugando en casa, con estadio lleno y en el calor de Barranquilla, pero no pudimos derrotarlos a pesar de ir ganando 2-0. Con el empate, Paraguay sigue de quinto en la tabla, y nosotros perdimos la oportunidad de ascender a la tercera posición, ya que Brasil perdió y Ecuador y Uruguay empataron sus partidos. Colombia fue una selección 'pecho frío' en ese partido.

El término 'pecho frío' en el fútbol se refiere a jugadores o equipos que no dan lo mejor de sí en momentos decisivos. Nos pasó en la final de la Copa América contra Argentina, donde, a pesar de llegar mejor que ellos, perdimos. Contra Bo-

livia perdimos a pesar de contar con un jugador más la mayor parte del partido; contra Brasil perdimos en tiempo adicional después de haber logrado el empate, lo mismo que nos pasó con Uruguay teniendo un jugador más nosotros. Siempre nos falta el centavo para el peso. Es la falta de amor por la camiseta, de ardor para luchar, de no contar con ese 'plus' de rebeldía y carácter en los momentos cruciales, cuando se debe dar todo, incluso jugando fuerte como cortar, con una falta, el avance del rival si es necesario, lo que termina pasándonos factura y, otra vez, perdemos. Es una constante en nuestros jugadores no saber defender un resultado y conformarse con segundos puestos, acostumbrados a no ganar nada. Es su mentalidad y ADN del futbolista colombiano, con excepciones como Luis Díaz, Falcao (que no está) y John Jader Durán, jugadores distintos que no se arrugan.

Pese a todo, debemos apoyar a nuestra selección en las buenas y en las malas. Vamos a ir al Mundial por el número de plazas disponibles (7 de 10). Colombia, en el peor escenario, quedará sexta. Estas eliminatorias son clasificatorias; después, el técnico verá cómo potenciar mejor al equipo con otros jugadores que estén en buen nivel para ir al Mundial a competir, y no simplemente a participar.



Es una constante en nuestros jugadores no saber defender un resultado y conformarse con segundos puestos.



Por Jorge Naín Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

Es cierto que todo cambia con el tiempo, como dice la canción, y en el vallenato es mucho lo que ha cambiado, los ritmos, la estructura de las canciones, las melodías, las métricas, las temáticas, los instrumentos, la forma de escuchar la música, el ritual de las grabaciones, en fin, todo ha cambiado; algunos dicen que evolución lógica, otros que simple involución. Ya en algunas columnas hemos abordado muchas de esas situaciones y hoy quiero que analicemos en concreto el caso de las grabaciones de nuestros artistas en estos últimos 50 años del vallenato, de los que yo puedo dar fe porque los he vivido y soy testigo de excepción.

En los años 70 los estudios de grabación solo se encontraban en las grandes ciudades y se hablaba casi que de manera exclusiva de Medellín, Bogotá y Barranquilla,

Los cambios en las grabaciones vallenatas I Parte

aunque según el investigador Ángel Massiris Cabeza, el paseo vallenato se graba desde la década de los 40, hablaré solo de las experiencias vividas.

La producción fonográfica la hacían solo las casas discográficas, bien sea aquellas que tenían estudios propios de grabación o mediante el alquiler de los mismos. Nosotros los músicos vallenatos radicados en el Cesar y La Guajira añorábamos que en una de aquellas visitas que hacían a la región los misioneros cazatalentos de las 'Disqueras' nos escucharan y nos seleccio-



naran, o la otra opción era que alguno de los músicos ya consagrados, nos recomendaran con los productores y se nos hiciera el llamado para una prueba.

En esa década de los 70 aún se grababa en formato de discos de pasta o goma laca endurecida y en la radio se acuñó el término 'La pasta sonora', los discos eran de 78 revoluciones por minuto y contenían una canción por cada cara, luego llegaron los discos de vinilo, el Long-Play de 33 RPM y el de 45 RPM. En el vallenato el rey fue el LP o larga duración.

En el año 80 tuve la for-

tuna de hacer pareja con uno de los acordeoneros más importantes y queridos de Valledupar, Miguel Ahumada, quien envió mi voz en cassette a Medellín y de inmediato fue aprobada para grabación en la casa disquera INS, el LP salió el 20 de diciembre de ese mismo año.

A mediados de los 80 nace el formato de disco compacto digital o CD, ya en la década de los 90 los mejores estudios para grabar vallenato se concentraron en Bogotá y Medellín, posteriormente Barranquilla volvió a tomar fuerza, hasta cuando algunos artistas y empresarios del vallenato se les

ocurrió montar estudios en el propio Valledupar.

Los avances de la tecnología del sonido, los computadores y los menores precios en equipos, llevaron a que los músicos pensarán en tener sus propios estudios, en principio para hacer maquetas de su música, y luego se dieron cuenta que el sonido profesional que esos estudios daban, no tenían nada que envidiarle a los de las disqueras. Allí nace la proliferación de estudios de grabación en Valledupar y demás poblaciones, se abaratan los costos, pero además el formato de CD pierde vigencia y los videos ganan fuerza. El tema amerita continuarlo.

Colofón: Me preguntaba el amigo Juan Rincón Vanegas, jefe de prensa del Festival Vallenato, cuál creo yo que es la causa por la que muchos artistas consagrados de nuestra música ahora ya no graban las 10 o 12 canciones como lo hacían antes y muchos de los artistas emergentes ni se preocupan por hacer grabaciones. Para mí las redes sociales son la razón de este gran cambio.



En el año 80 tuve la fortuna de hacer pareja con uno de los acordeoneros más importantes de Valledupar, Miguel Ahumada, quien envió mi voz en cassette a Medellín y de inmediato fue aprobada para grabación”.



Por Indalecio Dangond

idangond@hotmail.com

Hace diez años, el Dane realizó un Censo Nacional Agropecuario en las zonas rurales de los 1.102 municipios del país, donde encuestaron a unos 3 millones de productores del campo.

Dentro de las preguntas que les hicieron a los productores, me llamó la atención que el 89% (2.6 millones) dijeron que no habían tramitado un crédito a través de una entidad bancaria ni habían recibido el servicio que prestan las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umatas). Cuando revisé las estadísticas de crédito de Finagro en el 2024, pude constatar que el Dane no se equivocó. En dicho informe, Finagro reveló que el sistema financiero del país solo tramitó 394.952, dejando por fuera a 2.6 millones de productores del campo.

Las cifras de Finagro también revelan que el

ticket promedio de un crédito para pequeño productor es de \$17.600.000 y para el mediano productor de \$89.000.000. Si los 2.6 millones de productores que se quedaron por fuera tienen estas mismas necesidades de recursos de créditos, los distribuidores de agroinsumos, agroindustrias y prestamistas locales están haciendo un buen negocio financiero. De este análisis podemos deducir que más del 80% de la inversión anual en producción de alimentos y materias primas en Colombia está financiada por un sistema no bancario.

Esta situación se da por varias razones: De parte de la banca, por exceso de requisitos, trámites engorrosos y altos costos operativos. De parte de Finagro, por las altas tasas de interés de los recursos de redescuento, los topes de tasa de interés a los productores y las costosas comisiones que cobra el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG). De parte de la Superintendencia Financiera, por alta provisión establecida a los créditos del sector agropecuario. De parte de los productores, por la infor-

Una banca digital para el agro



malidad contable y escasos conocimientos en la estructuración de los proyectos productivos y planificación de los créditos.

Obviamente, para resolver estos problemas de acceso al crédito agropecuario, solo se requiere hacer unos ajustes al actual Sistema Nacional de Crédito Agropecuario y meterle tecnología a los procesos de trámites de los créditos. En un documento que estoy preparando para el próximo presidente de Colombia, voy a sugerirle modificar la estructura de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, reformar la política de redescuento

de Finagro y del Fondo Agropecuario de Garantía (FAG); replantear la inversión forzosa que hace la banca en Títulos de Desarrollo Agropecuarios (TDA) y modificar la política de incentivos, subsidios y demás ayudas, que hoy se entrega a los productores del campo de forma arbitraria y con criterio político.

Ya es hora de migrar de un sistema de crédito agropecuario estandarizado a un esquema de financiamiento agropecuario flexible, ágil, barato y oportuno. Las explotaciones agrícolas en Colombia están paralizadas por falta de recursos de crédito. Necesitamos involucrar a otros actores en apalancamiento financiero y facilitar la entrada de las tecnologías para llevar servicios financieros a la mayor cantidad de productores del campo y así lograr hacer más baratas y prácticas las operaciones tradicionales de los bancos.

Ya lo estamos haciendo con muy buenos resultados. Como dijo el Nobel belga Ilya Prigogine, "El futuro no se puede predecir, pero sí diseñar".



De este análisis podemos deducir que más del 80% de la inversión anual en producción de alimentos y materias primas en Colombia está financiada por un sistema no bancario”.

Plan de Desarrollo de La Guajira 2024-2027

A dos años y nueve meses de que termine el actual período de Gobierno, es conveniente recordarles a los alcaldes de los quince municipios, y al gobernador de La Guajira, que evalúen en detalle sus Planes de Desarrollo para determinar si realmente podrán ejecutarlo en un cien por ciento.

En estos momentos se encuentran concentrados en la rendición de cuentas de los recursos invertidos

en el 2024, y las proyecciones previstas para este 2025 ante una comunidad que aún sigue mostrando mucha desconfianza en los gobiernos.

De acuerdo con las proyecciones, este será el año de las ejecuciones, ese es uno de los objetivos planteados por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, quien sigue empeñando su palabra para cumplirle a una comunidad ávida de empezar a disfrutar de ese cambio tan necesario en estas épocas de incertidumbre.

Es necesario reconocer que el gobernador tiene claro el norte, y sigue mostrando plena disposición para alcanzar los logros propuestos, para lo cual requiere un equipo más comprometido que camine a su ritmo.

El mandatario debe también fortalecer las alianzas con los quince alcaldes, independientemente de la línea política en que se muevan porque se trata de hacer causa común para sacar adelante las iniciativas que han planteado en el Plan de Desarrollo.

El Plan de Desarrollo departamental 2024-2027, plantea que el desarrollo del territorio guajiro requiere una inserción más efectiva en los flujos socioeconómicos y socioambientales, así como la adaptación a los cambios en los patrones de desarrollo, los cuales deben estar fundamentados en la sostenibilidad. Esto implica una nueva relación entre el ser humano y la naturaleza, en el contexto de la era antropogénica, hacia el Desarrollo Sostenible.

Ese enfoque de-

manda intervenciones integradas que aborden las necesidades asociadas a la transformación productiva, la transición energética y la protección de las cosmovisiones culturales diversas, buscando cambios profundos hacia la prosperidad económica, la sustentabilidad ecológica y la equidad social.

En consecuencia, el plan, como hoja de ruta para los próximos años, tiene una visión territorial departamental enfocada en la búsqueda de la paz y la reconciliación, promoviendo

la cohesión social en la multiculturalidad, el desarrollo sostenible, la resiliencia y atención al Cambio Climático. La visión incorpora el sentido social de todas las comunidades del Departamento, especialmente de las más vulnerables, y potencia el aprovechamiento sostenible, energético y de recursos marino-costeros y pesqueros, contribuyendo a la seguridad y autonomía alimentaria y a la mejora en la productividad y competitividad.

El debilitamiento de la identidad colectiva



Por Luis Hernán Tabares Agudelo
lhernanta@gmail.com

La identidad colectiva es el conjunto de valores, creencias, tradiciones e ideales que comparten los miembros de una comunidad y que les permite reconocerse como parte de un mismo grupo. Es un factor esencial para la cohesión social, ya que brinda sentido de pertenencia, fortalece los lazos comunitarios y permite la construcción de proyectos comunes.

En una sociedad sirve para afianzar la confianza en las instituciones, promover la participación ciudadana y consolidar valores democráticos fundamentales.

Sin embargo, cuando un pueblo la pierde se debilitan sus lazos de solidaridad, aumenta la fragmentación social y se generan condiciones propicias para la desafección política, el autoritarismo y la violencia. Sin ella, un país se vuelve más vulnerable a la manipulación política y al debilitamiento de su estructura institucional, lo que compromete la estabilidad democrática y la posibilidad de un desarrollo sostenible.

En Colombia, ha sido progresivamente erosionada por factores como la división política, la desigualdad social y la desconfianza en las instituciones. A pesar de que la Constitución de 1991 estableció un modelo democrático basado en la participación y el pluralismo, no se ha logrado consolidar un proyecto nacional que integre a todos sus ciudadanos.

Además, la crisis de representación política ha agravado este problema. Los gobiernos sucesivos han fallado en generar estabilidad y certidumbre, y la gestión pública ha estado marcada por contradicciones, ineficiencia y falta de transparencia. Esto ha alimentado una creciente desconfianza en la institu-

cionalidad, haciendo que los ciudadanos se sientan cada vez más desvinculados del Estado y de sus procesos democráticos.

No obstante, los colombianos compartimos una identidad colectiva que se manifiesta en múltiples expresiones culturales y sociales que nos unen como nación. Nos reconocemos en la celebración del Día de la Independencia, en la emoción que despierta la Selección Colombia, en la alegría de nuestras fiestas regionales y en la solemnidad con la que entonamos el himno nacional.

Nuestra gastronomía es un reflejo de la diversidad del país, al igual que nuestra música, con ritmos como el vallenato, el porro, la cumbia y el bambuco. También

nos define esa capacidad de levantarnos ante la adversidad. Nos enorgullece el legado de Gabriel García Márquez y su realismo mágico, que ha llevado nuestras historias al mundo. Y, por supuesto, no podemos olvidar nuestro sentido del humor y picardía, que nos permite afrontar las dificultades con ingenio y optimismo. Estos elementos, más que simples manifestaciones culturales, son la esencia de lo que significa ser colombiano.

Por el contrario, hay situaciones que debilitan nuestra identidad colectiva, generando desconfianza y desarraigo. Sentimos apatía para ir a votar, pues

muchos ciudadanos consideran que su voz no tiene impacto en el rumbo del país. La polarización política extrema nos divide en bandos irreconciliables, impidiendo la construcción de consensos y proyectos comunes. La corrupción, que nos carcome, erosiona la confianza en las instituciones y refuerza la percepción de que el país está en manos de intereses particulares.

¡Qué bella Barranquilla!



Por José Manuel Aponte Martínez
sagitario.diciembre14@hotmail.com

El pasado fin de semana aproveché el puente de San José para ir con Mercy a Barranquilla en un bus de Copetran, nuevo y comodísimo, línea Cacica de Lujo en honor a la memoria de nuestra inolvidable 'Cacica' Consuelo Araújo Noguera; en 5 horas llegamos a la Arenosa, pues

la carretera todavía no está terminada y pensaba en el trayecto, cuántos aplazamientos y adiciones no habrá tenido esa obra, pero que al fin y al cabo ahí iba, lenta como el morrocoy y que algún día la terminarían y recordaba que en 1980 me fui al corregimiento de Palmar, municipio de Luruaco en el Atlántico a trabajar en la inmensa algodónera, 2000 hectáreas, de mi buen amigo Jairo Carrillo, y de la mano de mi gran amigo y benefactor Carlos Carrillo y ya habían comenzado a abrir trochas en la construcción de la auto-

pista Barranquilla - Cartagena, paralela al mar y hoy, 45 años después todavía no está terminada, a ese paso va la Troncal del Caribe, pero algún día tendremos la satisfacción de recorrerla, completamente acabada.

La ida a esa bella ciudad fue para visitar a mi hijo Carlos José 'Ché', su bella y dinámica esposa Julieth y mis dos nietos 'Nandito' y Helena, especialmente a Helena que ya va a cumplir 2 años y se espanta cuando tratamos de acariciarla o cargarla, está muy arisca y a pesar de las colombinas y otros trucos de abuelos no hemos podido amansarla, pero hay que tener paciencia y

algún día: "por mucho que vuelas paloma, por mucho que corras muchacha, algún día se llega la hora de tenerte mansita en mis manos".

¡Qué bella Barranquilla! y qué impulso y desarrollo acelerado lleva, qué buenos alcaldes ha tenido que como una sola administración, tres o cuatro, le dieron continuidad a las obras comenzadas por unos y terminadas por otros, al contrario de los de aquí, que en vez de terminar la destruyen como pasó con el Hospital Materno Infantil que Johnny Pérez dejó terminado y lo que hicieron fue utilizarlo de albergue para cientos de despla-

zados que lo desvalijaron y hoy solo existen los pisos y las paredes, o con La Casa en el Aire, o el Mirador del Eccehomo próximo a inaugurar. En ese sentido el Mello hizo algo y parece que Ernesto tiene el firme propósito de continuar la labor.

Recorrer Barranquilla da gusto, limpia y todo nuevo: fui a Puerto Mocho en un trencito eléctrico, muy bonito y muy buena comida, el sitio es viejo, pero está nuevo.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección,
Diseño y Diagramación

Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





La demanda de carbón está disminuyendo en los mercados tradicionales y aumentando en los mercados asiáticos.

Colombia debe asegurar condiciones para la continuidad de esta operación **Cerrejón representa cerca del 45% del PIB de La Guajira, destaca la Andi**

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi) lamentó que una empresa como Cerrejón, se vea forzada a reducir su producción anual de carbón térmico de un plan inicial de 21 millones de toneladas a un rango entre 11 y 16 millones, con una disminución efectiva de entre 5 y 10 millones de toneladas, impulsada por la falta de competitividad frente a los costos globales del transporte marítimo, que se agravan por las reiteradas dificultades logísticas y los bloqueos en su línea férrea, que limitan el acceso al puerto y afectan de manera directa la continuidad operativa y la confianza inversionista.

Cerrejón representa cerca del 45% del PIB de La Guajira y del 5,8% de las exportaciones del país. La empresa ha pagado los últimos 3 años \$4,5 billones en regalías; \$175 mil millones en impuestos a los municipios de La Guajira; y entre 2023 y 2024 ha invertido cerca de \$200 mil millones en proyectos sociales, incluyendo programas de educación, salud y desarrollo comunitario; y cerca de \$850 mil millones en inversiones ambientales, en un Departamento que tiene un 42,6% de su población en pobreza multidimensional y en el que miles de familias dependen directa o indirectamente de la operación minera.



Si bien las cifras de consumo de carbón a nivel mundial rompieron nuevamente un récord en 2024, llegando a 8.771 millones de toneladas y las proyecciones muestran que el mundo seguirá consumiendo carbón por décadas, lo cierto es que la demanda está disminuyendo en nuestros mercados tradicionales y aumentando en los mercados asiáticos, por lo que se necesitan políticas que apoyen la competitividad de nuestra minería de carbón, para que pueda asumir los mayores costos de fletes para alcanzar estos mercados.

Medidas como las sobretasas de impuestos, el nuevo impuesto a las exportaciones sumado a los problemas de orden público en donde Cerre-



La empresa Cerrejón ha pagado los últimos 3 años \$4,5 billones en regalías.

jón tuvo el año pasado 333 bloqueos, que no le permitieron transportar el carbón a puerto 135 días del año, más 5 atentados con explosivos a su línea férrea en los últimos 3 meses sin una respuesta efectiva por parte de la institucionalidad que atienda estos desafíos van en la vía contraria a la generación

de ese nivel de competitividad que necesita la empresa para atender esos nuevos mercados.

El país debe asegurar condiciones que permitan la continuidad de esta operación que va más allá de la actividad minera: representa empleo formal y de calidad, ingresos fiscales y desarrollo para la

región.

Hacemos un llamado a los actores institucionales y sociales del país a acompañar y fortalecer esta industria estratégica con una visión de largo plazo, entendiendo su impacto en la estabilidad económica y social de La Guajira y del país.

Condiciones del mercado

Cerrejón ha anunciado que comenzará a reducir su producción anual de carbón térmico entre 5 y 10 millones de toneladas, estableciendo una nueva producción anual estimada entre 11 y 16 millones de toneladas. Esta decisión responde a la actual situación del mercado, donde los precios del carbón térmico transportado por vía marítima se han vuelto insostenibles.

A pesar de esta reducción en la producción, Cerrejón asegura que no afectará los compromisos sociales o ambientales que tiene vigentes. La empresa destaca que el carbón seguirá siendo un recurso fundamental para la generación de energía asequible en las próximas décadas. Además, Cerrejón ha implementado diversas iniciativas para hacer frente a las difíciles condiciones del mercado, y considera que esta reducción en la producción es una medida que ayudará a garantizar la sostenibilidad de sus operaciones y a mantener su capacidad de generar ingresos para la región y el país.

“Han sido 365 días de intenso trabajo”

Alcaldesa de Villanueva destaca logros de su primer año de gestión y anuncia nuevos proyectos para 2025

Tras culminar la audiencia pública del informe de gestión de la vigencia 2024, la alcaldesa de Villanueva, Cielomar Peñaloza de Lacouture, hizo un balance positivo de su primer año de Administración, resaltando los avances obtenidos en la recuperación financiera del municipio y la gestión de importantes recursos para el desarrollo local.

“Han sido 365 días de intenso trabajo. Junto con cada uno de los secretarios de despacho, hemos sido ejemplares, entregándonos día a día para sacar adelante nuestro municipio. Para ustedes, todo mi reconocimiento”, expresó la mandataria.

En su intervención, agradeció a los 13 honorables concejales y a las autoridades civiles y militares que han contribuido al cumplimiento de los objetivos planteados. También recordó que, al asumir su cargo, encontró un municipio sin regalías y sancionado por el Departamento Nacional de Planeación, una situación



La alcaldesa Cielomar Peñaloza recordó que logró revertir en seis meses el caso de las regalías y sanción del DNP.

que logró revertir en solo seis meses, en junio de 2024.

Gestión de recursos y ejecución de proyectos

La alcaldesa destacó que, gracias a su gestión ante diferentes instancias departamentales y nacionales, se han conseguido importantes inversiones que superan el presupuesto local, permitiendo la ejecución de proyectos estratégicos para Villanueva. Entre ellos se encuentran:

-2.500 millones de pe-

ses gestionados ante el Ministerio de Vivienda, destinados a la construcción de unidades sanitarias en zonas rurales (en proceso de contratación).

-1.200 millones de pesos invertidos en la iluminación de las dos entradas del municipio (ya ejecutado).

-1.300 millones de pesos de recursos de regalías, gestionados a través de un convenio con Corpoguajira para la instalación de estufas ecológicas en zonas rurales (en proceso

de ejecución).

-7.000 millones de pesos gestionados ante la Gobernación de La Guajira para la pavimentación de la carrera 12A hasta la variante (en proceso de ejecución).

-820 millones de pesos destinados a la construcción del puente en la vía a Veracruz (en proceso de contratación).

-34.000 millones de pesos para la ejecución del nuevo Hospital Santo Tomás, considerado un proyecto histórico para el municipio.

Retos para 2025

Para el próximo año, la Administración municipal tiene como prioridad la recuperación del Hotel Guazara, el mejoramiento de la malla vial con nuevas pavimentaciones en zonas urbanas y rurales, así como la optimización del servicio de agua potable 24/7.

“Con estos logros y los proyectos en marcha, podemos decir con orgullo que estamos cumpliendo con Villanueva”, concluyó la alcaldesa Peñaloza de Lacouture.

Tres organizaciones de Aguachica y Gamarra fueron beneficiadas

Cerca de 80 familias campesinas reciben 410 hectáreas de tierra en el departamento del Cesar

En su compromiso de continuar sacando adelante la Reforma Agraria en el departamento del Cesar, la Agencia Nacional de Tierras —ANT— les entregó este fin de semana un total de 410 hectáreas a tres organizaciones campesinas de Aguachica y Gamarra, compuestas por 76 familias.

La primera entrega correspondió al predio Mon-

serrate, de 106 hectáreas, localizado en la vereda Cerro Bravo, de Aguachica (adquirido mediante convenio entre la Sociedad de Activos Especiales y la ANT).

Fue recibido por la Asociación Gremial de los Campesinos y Desplazados Víctimas de la Violencia (Agredesvia, de 15 familias), presidida por José de la Cruz Olaves Gómez,

quien manifestó su gratitud por la oportunidad que el Gobierno nacional les brinda al poder disponer de un terreno en el que, desde ya, proyectan cultivar maíz y frijol.

Otra de las organizaciones beneficiarias con las entregas efectuadas, cuyo acompañamiento estuvo a cargo de la asesora de la Dirección General de la Agencia Nacional de

Tierras, Alexandra Pineda Ortiz, es la Asociación Baluarte Agropecuaria Comunal y Campesina ‘Martín Gamarra’, que recibió el predio Bascate, de 53 hectáreas, ubicado en el municipio de Gamarra. La entrega beneficia a 31 familias que integran la Asociación.

Su líder, Álex Alberto Camargo, con lágrimas que reflejaban felicidad al recibir el predio, expresó los agradecimientos al Gobierno nacional por creer en los campesinos que han luchado por mu-

cho tiempo, buscando la reivindicación de sus derechos.

La jornada culminó con la entrega de la finca Parcela 24, de 251 hectáreas, ubicada en el corregimiento Noreán, a 30 familias, agremiadas en Anuc Aguachica. Aseguraron que la pondrán a producir para el sustento familiar y el abastecimiento de los mercados locales. Su presidente, Yesid Sánchez Vega, fue el encargado de recibirla.

Al término de la jornada, Pineda Ortiz resaltó que la Reforma Agraria no es únicamente entrega de tierras, “también es el apoyo a las organizaciones beneficiarias para que puedan acceder a recursos que financiarán proyectos productivos por medio del programa Sembrando Vida, cuya convocatoria estuvo abierta hasta el martes, 25 de marzo”.



La jornada culminó con la entrega de la finca Parcela 24, ubicada en Aguachica.

DESTACADO
La Agencia Nacional de Tierras, ANT— les entregó este fin de semana un total de 410 hectáreas a tres organizaciones campesinas de Aguachica y Gamarra en el Cesar.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



A través de alianzas interinstitucionales

Uniguajira hace acompañamiento permanente a comunidades del Distrito de Riohacha

La Universidad de La Guajira continúa de manera decidida en su intención de expandir el desarrollo de iniciativas de extensión y proyección social hacia las comunidades vulnerables ubicadas en el Distrito de Riohacha y zonas aledañas de la región, que desean transformar sus entornos y mejorar la calidad de vida de la población.

Es por esto, que la Alma Máter en articulación con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Corporación Universitaria Minuto de Dios, puso en marcha dos nuevos proyectos colaborativos que buscan beneficiar a habitantes de la capital del Departamento a través de la formación pedagógica y el acompañamiento en territorio.

Una de estas iniciativas se denominó 'Moviéndote por la Vida: educación en comportamiento vial a conductores y usuarios de la Cooperativa Cooctrau',



Más de 50 conductores fueron capacitados en normas de tránsito.

que surgió de un diplomado ofrecido por las instituciones mencionadas anteriormente. En este proceso, más de 50 personas que prestan el servicio de transporte desde el casco urbano hasta la sede principal de Uniguajira, fueron capacitadas en

temas como el respeto a las normas de tránsito, reducción de infracciones y disminución de la tasa de accidentalidad.

Por otro lado, la Universidad de La Guajira acompañó y puso a disposición a un equipo de docentes y administrativos para dar-

le cierre a la primera fase del proyecto 'Senderos de transformación' enfocado en el ecoturismo, el cual beneficia a la comunidad wayuú de Cangrejito, ubicada al margen del delta del río Ranchería en zona rural de Riohacha.

Daiver Pinto Pimienta,

docente de la Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas aseguró que Uniguajira fungió como enlace para atraer el apoyo de las dos instituciones de índole nacional. "Esto se llevó a cabo por medio de una alianza, en donde se brindaron capacitaciones y socializaciones para la construcción colectiva de una enramada o punto de encuentro intercultural, que ayuda a fortalecer la proyección social de nuestra universidad".

Estas articulaciones, impulsadas por la Dirección de Innovación y Desarrollo de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, fortalecen el compromiso de Uniguajira con el desarrollo sostenible y la proyección social. Como parte de esta apuesta, la Alma Máter continuará el trabajo en la comunidad de Cangrejito para consolidar el proyecto ecoturístico, con el fin de recibir visitantes locales y nacionales en el corto plazo.

La iniciativa fortalecerá a 64 familias productoras

Ganadería regenerativa en La Guajira: un proyecto de 3.100 millones de pesos para firmantes de paz

Como parte de la estrategia para promover los modelos de producción sostenible y regenerativos en ganadería, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), bajo el liderazgo del presidente César Pachón Achury, entregó en el departamento de La Guajira un Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural (Pidar) por valor de 3.100 millones de pesos. Esta iniciativa fortalecerá a 64 familias productoras firmantes de paz de la Cooperativa Multiactiva para la Paz de Colombia (Coompazcol).

Esta iniciativa de ganadería doble propósito

busca mejorar la productividad campesina y fomentar prácticas sostenibles en un territorio con vocación pecuaria. El municipio de Fonseca ha enfrentado retos como la escasez de agua, la degradación de los suelos, la limitada asistencia técnica y los efectos del cambio climático, lo que ha afectado la rentabilidad del campo. Por eso, la ADR promueve modelos que integren tecnología, saber local y cuidado ambiental.

Wilfran Martínez, productor y asociado de Coompazcol, resaltó la importancia del proyecto y

el impacto positivo que dejará en la vida de las comunidades. "Nuestra cooperativa que nació en el marco del proceso de reincorporación, se siente respaldada con este proyecto que nos brinda mucha estabilidad económica y social. Este proyecto nos permite fortalecer nuestra unidad productiva y nuestra experiencia, gracias al presidente Gustavo Petro y la Agencia de Desarrollo Rural", destacó el productor.

A su vez, Yamile Moreno, lideresa rural y asociada de Coompazcol, habló sobre el eje transformador de los proyectos rurales

para la construcción de paz, especialmente desde el liderazgo femenino. "Como mujeres, estamos entregándolo todo y trabajando día a día por la construcción de la paz, sumando granito a granito. Este proyecto representa una puerta de entrada para construir nuestro proyecto de vida. Nuestro mayor sueño es ver una paz justa y duradera", mencionó la lideresa.

Entre las entregas que realizará la Agencia en el marco del proyecto, se incluyen herramientas, maquinaria, insumos e infraestructura para optimizar la producción, así como el fortalecimiento del punto

de transformación, el establecimiento de praderas y bancos de proteína, la implementación de soluciones hídricas y cercas internas para un sistema rotacional, y el desarrollo de procesos de mejoramiento genético a través de inseminación artificial.

Asimismo, se promoverá la adopción de buenas prácticas ganaderas, el fortalecimiento organizativo de la cooperativa y la capacitación continua de sus integrantes, con una mirada integral que impulsa el desarrollo rural con enfoque territorial, inclusión y sostenibilidad.

"Desde la Agencia de Desarrollo Rural reafirmamos nuestro compromiso con los territorios, impulsando proyectos que no solo mejoran la productividad, sino que también transforman vidas. Este Pidar representa una apuesta por la sostenibilidad, la equidad y la paz en La Guajira", afirmó Tatiana Margarita Montes, vicepresidente de Proyectos de la ADR.

Con esta inversión, la ADR ratifica su compromiso con el desarrollo del campo colombiano. La entidad impulsa iniciativas que dignifican la labor de las comunidades rurales, fortalecen la reconciliación y abren camino hacia un futuro con oportunidades en las regiones más afectadas por el conflicto y el abandono histórico.



La iniciativa busca fomentar prácticas sostenibles en territorio con vocación pecuaria.

DESTACADO

La ART impulsa iniciativas que dignifican la labor de las comunidades rurales, fortalecen la reconciliación y abren camino hacia un futuro con oportunidades en las regiones.

¡Atención estudiantes!

Prosperidad Social puso en marcha el primer pago del programa Renta Joven de 2025

El director de Prosperidad Social, Gustavo Bolívar Moreno, anunció que se puso en marcha el primer pago de 2025 del programa Renta Joven, luego de finalizar los procesos jurídicos, técnicos y operativos necesarios para la entrega de los recursos.

Con el pago del ciclo 1 se beneficiarán 62.903 participantes de Sena de octubre y noviembre de 2024 y universidades pendientes de matrícula segundo semestre 2024. Para esta primera jornada, Prosperidad Social ha destinado 24.637 millones de pesos.

Para ciclo 1, los incentivos de Renta Joven se entregarán a través del

Sistema Integrado de Información Financiera (Siif) directamente al producto financiero que los beneficiarios hayan registrado en el Portal del Joven.

1. Primera fase:

Se realizó el 28 de marzo con la entrega de incentivos a 41.035 jóvenes:

238 estudiantes del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) con verificación de octubre y noviembre.

797 beneficiarios de 21 Instituciones de Educación Superior (IES) con verificación de matrícula 2024-2 y subsanaciones.

Se tuvo en cuenta el reporte de cuentas bancarias con corte a 17 de marzo registradas en el portal



Prosperidad Social ha destinado para esta primera jornada, 24.637 millones de pesos.

del joven.

2. Segunda fase:

635 jóvenes recibirán su

incentivo la primera semana de abril.

Aplica para quienes reportaron sus cuentas ban-

carias entre el 18 al 21 de marzo.

3. Tercera fase:

309 jóvenes lo recibirán la segunda semana de abril.

Aplica para quienes reportaron sus cuentas bancarias entre el 22 al 26 de marzo.

4. Cuarta fase:

847 jóvenes que no registraron una cuenta bancaria en el portal del joven recibirán su incentivo mediante la modalidad de giro postal.

Se informará a los beneficiarios sobre el procedimiento para reclamar su incentivo durante el mes de abril.

La propuesta ha generado opiniones divididas entre la población

Consulta popular sobre reforma laboral abarcaría una variedad de temas

El Gobierno nacional de Colombia está avanzando en la formulación de preguntas para una consulta popular sobre la reforma laboral, una iniciativa anunciada por el presidente Gustavo Petro tras el rechazo del proyecto en la Comisión Séptima del Senado.

La consulta incluirá interrogantes clave sobre temas laborales, como la eliminación de contratos por prestación de servicios, la formalización de aprendices del Sena y el reconocimiento de derechos para trabajadores de plataformas digitales.

Las preguntas propuestas abarcan una variedad



Gobierno está considerando una consulta digital, según ha mencionado MinInterior, Armando Benedetti.

de temas, como la eliminación de contratos por prestación de servicios, la formalización de contratos a término indefinido, el establecimiento de licencias temporales por dolores menstruales, el aumento de la licencia de paternidad, y la regulación del trabajo en plataformas digitales, entre otros.

El ministro del Interior, Armando Benedetti, ha mencionado que el Gobierno está considerando una consulta digital para que los ciudadanos puedan proponer preguntas adicionales, sumando así a las 12 preguntas planteadas inicialmente.

Sin embargo, la propuesta ha generado opiniones divididas entre la población. Según una encuesta de Invamer, el 50% de los encuestados apoya la convocatoria a la consulta, mientras que el 43,2% está en desacuerdo. Respecto a la intención de voto, la diferencia entre quienes participarían y quienes no, es mínima, indicando un alto porcentaje de indecisos.

La consulta popular se presenta como una estrategia del Gobierno para reimpulsar su agenda de reformas en un contexto político polarizado y con debates sobre la viabilidad de estas iniciativas.

Gobierno eliminará el subsidio al diésel para 360 mil camionetas de lujo, sin afectar el transporte de carga

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila Plaza, anunció la eliminación del subsidio al precio del galón de diésel para cerca de 360 mil camionetas de lujo que utili-

zan ese combustible pero no aportan al desarrollo económico del país.

En su primera rueda de prensa, el ministro aseguró que este incremento en el valor del Acpm no afectará a los transportadores de carga, con quienes existen acuerdos firmados con el Ministerio de Transporte y cuya actividad sí aporta al Producto Interno Bruto.

“Vamos a adoptar medidas para no afectar los acuerdos con el sector transportador y el Ministerio de Transporte. A los sectores que están recibiendo ese subsidio de manera regresiva se les eliminará. En el uso del diésel hay cerca de 1.350.000 vehículos que lo utilizan, de los cuales 360 mil son camionetas de lujo. Estos son los que reciben los subsidios que permiten mantener estabilizado el precio del diésel”, explicó

el ministro Ávila Plaza.

Agregó que “estamos estructurando los mecanismos que nos permitan asegurar que estos beneficiarios no seguirán recibiendo el subsidio del diésel. Eso implica que aproximadamente el 25% del parque automotor que usa este combustible dejará de recibir dicho beneficio. Para estos vehículos vamos a elevar el precio del combustible a los valores del mercado”, afirmó.

Frente a los transportadores de carga, con los que existen acuerdos firmados respecto al incremento del Acpm desde septiembre del año pasado, el funcionario añadió que “Son un factor fundamental para el desarrollo de la economía. A ellos no se les afectará el valor del diésel; se mantendrá el precio acordado con el Ministerio de Transporte”.

El ministro de Hacienda destacó la importancia de cerrar la brecha en el precio del diésel, “una deuda heredada de la pasada administración nacional y que impacta la situación fiscal del país”.

De hecho, mientras el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles ya se cerró para la gasolina con el pago de más de \$36 billones que hizo este Gobierno, aún está pendiente el cierre del diésel, cuyo déficit asciende a cerca de \$8 billones. Se espera cerrar esa brecha a finales del próximo año.



El ministro de Hacienda Germán Ávila, destacó la importancia de cerrar la brecha en el precio del diésel.

Se presentaron en total 18 propuestas

'Los caminos de la vida', pabellón ganador para el 58° Festival de la Leyenda Vallenata

En las instalaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina, sede Valledupar, se llevó a cabo el proceso de selección del pabellón que dará la bienvenida a los visitantes a la entrada del Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera', con motivo del 58° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al Rey Vallenato Omar Geles, que será del 30 de abril al 3 de mayo de 2025.

En esta ocasión se presentaron en total 18 propuestas por parte de estudiantes del primer semestre de arquitectura de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Al final se seleccionaron las tres propuestas ganadoras en su orden: 'Los caminos de la vida' de José David Martínez Martelo; 'Las melodías del alma' de Luisa Pal-



José David Martínez Martelo, ganador de la convocatoria del Pabellón Festivalero.

mera y 'Ecos del Rey' de Wilberth Maestre y Habid Cadena.

El jurado estuvo conformado por Efraín Quintero Molina y Eduardo Mon-

tero Sierra, en representación de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata; el arquitecto Jairo Molina, delegado de la Oficina Asesora de

DESTACADO
Se presentaron en total 18 propuestas por parte de estudiantes del primer semestre de arquitectura de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Planeación municipal, Marianne Sagbini, artista y gestora cultural de Valledupar y el equipo de docentes del Programa de Arquitectura.

Sobre este proceso que se viene desarrollando entre la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata

y la Fundación Universitaria del Área Andina, Rubby Gnecco Niño, directora del programa de arquitectura, manifestó que "Esperamos que el Pabellón de Bienvenida al Festival de la Leyenda Vallenata 2025, nuevamente sea un importante atractivo donde se reflejará todo el significado de nuestra música vallenata, vista desde el homenajeado Omar Geles".

El ganador de la convocatoria José David Martínez Martelo, sobre su trabajo conceptualizó que "es un homenaje al Rey Vallenato y cantautor Omar Geles, con énfasis en la canción 'Los caminos de la vida', donde su señora madre es la protagonista. Para el diseño se tuvieron en cuenta los colores y otros aspectos que hacen parte de este interesante pabellón".

Desde el 28 de marzo y hasta el 13 de abril

Alex Manga llega a España para cantarle su catálogo musical a todos sus seguidores

Luego de su procedimiento quirúrgico para mejorar aspectos en su salud, Alex Manga llega a España para cantarle su extenso catálogo musical a todos sus seguidores en el país ibérico, durante una gira que emprende el artista más importante del vallenato romántico en la actualidad.

Desde el 28 de marzo y hasta el 13 de abril, Alex Manga y toda su agrupación estarán en territorio español interpretando canciones como 'No voy a

llorar', 'No te vayas', 'Si no me falla el corazón', 'A besitos', '¿Dónde está?', 'Busca un confidente', 'A pesar de todo', 'Tú vas a volar', entre otros de su brillante palmarés.

Los conciertos iniciarán en Madrid, en Sala La Cantera, pero también incluyen ciudades como Valencia, Barcelona, Alicante, Galicia, Bilbao, Sevilla, entre otras.

Tour Europa 2025

Viernes 28 de Marzo: Sala La Cantera - Madrid,



Alex Manga y toda su agrupación estarán en territorio español interpretando sus más grandes éxitos.

España.

Sábado 29 de Marzo: Sala Tomasa - Valencia, España.

Domingo 30 de Marzo: Sala Safari - Barcelona, España.

Viernes 04 de Abril: Sala VB Space - Alicante, España.

Sábado 05 de Abril: Sala Chanteclair - Galicia, España.

Domingo 06 de Abril: La Karla Vecindario - Gran Canaria, España.

Viernes 11 de Abril: Sala Santana 27 - Bilbao, España.

Sábado 12 de Abril: Sala New Theatre - Sevilla, España.

Domingo 13 de Abril: Gran Cierre Sentimiento Vallenato Fest - Madrid, España.

Fallecimiento de María Teresa "MariaTo" Gómez Hernández, matriarca de la familia Soto Gómez

Con profundo pesar, la familia Soto Gómez anunció el fallecimiento de María Teresa Gómez Hernández, madre de María Cristina "Tina" Soto Gómez, exrepresentante a la Cámara por La Guajira, y abuela de Juan Loreto Gómez Soto, actual representante a la Cámara por La Guajira, y de Iván Mauricio Soto Balan, exalcalde de Barrancas. María Teresa partió en

paz, dejando un legado imborrable de amor, fe y compromiso con su familia y comunidad.

Durante 101 años, María Teresa fue ejemplo de dedicación y sabiduría. Esposa durante más de 40 años de 'Juancho' Soto, madre de cinco hijos —Milciades, Inés, María Mercedes, Juan Carlos y María Cristina—, abuela de 22 nietos y bisabuela de 17 bisnietos, fue el pilar de una familia unida por los valores que inculcó con paciencia y fortaleza.



María Teresa Gómez Hernández, (q.e.p.d.), abuela de 'Juanlo'.

Matrimonio de

Luis Gómez Peñalver y Odena Mejía Gómez

El día 22 de marzo se unieron en matrimonio, en la catedral Nuestra Señora de los Remedios en Riohacha, Luis Gómez Peñalver y Odena Mejía Gómez, acompañados de familiares y amigos. Nos unimos a esta celebración, y deseamos a Luis y Odena, que sigan disfrutando del amor para que logren formar una unión fuerte a lo largo de los años y de ahí surja una familia con grandes triunfos en el tiempo.



Solo en enero se presentaron tres casos Alerta autoridades: Ocho personas se han suicidado en lo que va de 2025 en La Guajira

Por Luis Ferrer

En el departamento de La Guajira durante lo corrido del año 2025, entre los meses de enero y marzo se han presentado ocho suicidios que denotan un eminente problema de salud pública que hasta el momento las autoridades competentes no han podido contrarrestar y pronunciarse ante estos hechos que afectan el vivir de la ciudadanía.

Este acto de violencia dirigida hacia la misma persona se ha convertido en un problema de salud pública en el departamento de La Guajira, debido a que, en su mayoría, los casos registrados en estos tres primeros meses, han sido de jóvenes que toman la fatal decisión de terminar con sus vidas.

Según lo definido por la Organización Mundial de la Salud, el acto suicida puede ocurrir por trastornos de bipolaridad, de límite de personalidad y de depresión en la mayoría de los casos, situación que a veces es difícil de detectar y que se debe tratar de manera inmediata para evitar situaciones lamentables, problemática que debe atender los entes territoriales a través de las Secretarías de Salud respectivas.

Durante el 2024 se presentaron más de 15 suicidios en el departamento de La Guajira, una cifra alarmante que pone en alto riesgo la situación en atención primaria a esta problemática, que en este 2025 ya ha registrado ocho casos, tres en enero, dos en febrero y hasta la fecha de marzo tres casos.

Enero

El primer caso se presentó el 3 de enero en el municipio de Fonseca, donde fue encontrado sin vida en su lugar de resi-



David Montaña Bello, de apenas 11 años de edad.

Marzo

Durante lo corrido de marzo en el departamento de La Guajira se han registrado tres suicidios. El primer caso se presentó en el municipio de Maicao la tarde del 3, cuando Vanesa Valero Almanza, fue hallada en el interior de su habitación por algunos familiares que la auxiliaron y llevaron a un centro médico, pero luego de varias horas falleció producto de este acto violento.

El segundo hecho fue registrado la mañana del sábado 15 de marzo en la comunidad indígena ubicada en la vía hacia Santa Rosa, zona rural de Manauare. Allí encontraron sin vida a la adolescente, Fairy María Rodríguez Pushaina y, el último caso, se registró la mañana del martes 18, en el corregimiento de Zambrano, zona rural de San Juan del Cesar, donde hallaron sin vida a Deivis Flores Cutiérrez de apenas 16 años de edad.

Este hecho causó gran conmoción entre los residentes del corregimiento, debido a que el adolescente antes de terminar con su vida dejó una carta escrita dirigida a una persona a la que le pedía perdón, evidenciando síntomas de depresión que estaba sufriendo y que lo habría llevado a tomar la fatal decisión.



La salud mental debe ser una de las prioridades de los gobiernos de turno para ponerle freno al problema.

dencia a Jaider de Jesús Campuzano Campuzano, de 52 años de edad; el segundo ocurrió en Villanueva la noche del 13 de enero, cuando hallaron el cuerpo sin vida de Enrique Eduardo Oñate Rojas, de 30 años; luego, a escasos cuatro días, el 18 de enero en el mismo municipio de Villanueva, hallan el cuerpo sin vida de Elkin Javier Salas Tarrat, de aproximadamente 37 años, quien era miembro

de la comunidad Lgtbiq+.

Febrero

En el mes de febrero, el primer caso se presentó en el municipio de Fonseca en una vivienda del barrio La Floresta donde hallaron sin vida a Kendry Campuzano Añez, de 31 años; el segundo hecho ocurrió en la comunidad wiwa de San Juan del Cesar, la tarde del 20 de febrero, cuando hallaron el cuerpo sin vida de José

VISITANOS
diariodelnorte.net
 @diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte

DESTACADO

La mayoría de los casos registrados en el departamento de La Guajira en estos tres primeros meses, han sido de jóvenes que tomaron la fatal decisión de terminar con sus vidas.





Las autoridades desplegaron escuadrones en la zona Presuntos integrantes de grupo armado amedrentaron a trabajadores de una obra en la zona rural de Albania

En hechos que son materia de investigación por parte de las autoridades, varios hombres armados habrían llegado hasta un sitio donde se estaba ejecutando una obra por par-

te de la Administración municipal de Albania, quienes con intenciones de extorsión realizaron disparos al aire causando zozobra por algunos minutos.



Se informó que los hombres armados realizaron disparos al aire causando zozobra por algunos minutos.

Este hecho delictivo se registró la mañana del jueves 27 de marzo, en el sector de Santa Fe del resguardo indígena de Piturumana en el corregimiento de Porciosa de la zona rural de Albania, hasta donde llegaron varios hombres que se habrían identificado como presuntos miembros de un grupo armado.

El secretario de Gobierno y Seguridad del municipio de Albania, Nicolás Deluque informó que, este hecho ocurrió en la obra de gaviones en un arroyo que en temporada de lluvia se desborda afectando a los habitantes de esta zona. "Estaba previsto para terminar el

día jueves, pero debido a la situación se culminó el viernes, con el fin de brindarle atención a las familias wayuú que sufrían las afectaciones".

El funcionario de la Administración municipal de Albania, manifestó que, este hecho no deja de ser preocupante ya que a unos 480 metros se encuentra una institución educativa donde son atendidos niños y niñas indígenas que tuvieron que salir de manera controlada de sus aulas de clase, pero que "las acciones de las autoridades policiales y militares lograron restablecer el orden en la zona".

Asimismo, Nicolás De-

luque, manifestó que, debido a la respuesta inmediata de uniformados del Ejército y la Policía Nacional, se pudo controlar la situación en la que por fortuna no hubo personas lesionadas. "Luego de un Consejo de Seguridad se evaluaron los hechos y se tomó la decisión de resguardar la zona con presencia militar y policial, sobre todo, en la institución educativa".

Por último, el funcionario hizo un llamado al Gobierno departamental y nacional, para brindarle mayor atención a la localidad, debido a la violencia que se vive en la zona y así garantizar la tranquilidad de los habitantes.

Para consolidar una sociedad más prevenida Autoridades realizan campaña de sensibilización para prevenir la comisión de delitos en Distracción

Como parte de las acciones para la prevención de delitos como homicidios, lesiones personales, hurto y extorsión, que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, los uniformados de la Estación de Policía de Distracción realizaron una jornada de sensibilización a los habitantes de esta municipalidad.

Según lo informado por el intendente de la Policía, Álvaro Guerra Gamarra y el subintendente Yeiner Morales Guzmán, la jornada logró sensibilizar a más de 150 personas en el municipio de Distracción como parte de las acciones para la prevención de estos delitos y de las estrategias a seguir por parte de la Policía Nacional.

Asimismo, se socializó lo referente a la Ley 1257 de 2008, así como la con-

textualización de los diferentes delitos que ponen en riesgo la seguridad ciudadana, por lo que cada uno recibió con gran entusiasmo la información prestada por todos los uniformados que participaron en esta jornada preventiva.

Con estas acciones que se realizarán con más frecuencia en los diferentes sectores de Distracción se buscará consolidar una sociedad más prevenida ante todos estos delitos que ponen en riesgo la integridad y vida de la ciudadanía.



La actividad logró sensibilizar a más de 150 personas en el municipio de Distracción.

Grupo de Protección de Infancia y Adolescencia realiza jornada de integración y aprendizaje en Manaure

El Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, con el apoyo de la Policía Comunitaria, llevó a cabo la actividad de impacto denominada 'Niños wayuú, regálanos una sonrisa'. Esta jornada se realizó en la comunidad indígena Porciosa, con el objetivo de fortalecer la convivencia y generar espacios de integración familiar.

La actividad se desarrolló en el marco de la estrategia de protección a la infancia Segura E-Pais, orientada a identificar y

atender de manera diferencial las necesidades de la población wayuú. En este contexto, se promovieron valores fundamentales como el respeto y la responsabilidad, esenciales en la crianza y el desarrollo de los niños y niñas.

Durante la jornada, se llevaron a cabo diversas actividades lúdico-pedagógicas, entre ellas juegos tradicionales, carreras de sacos y dinámicas recreativas como 'la yuca' y juegos con globos.

Además, se entregaron útiles escolares como cua-

ternos, cartucheras con colores, lápices, borradores, témperas y otros materiales esenciales para el aprendizaje. La actividad finalizó con la entrega de refrigerios, brindando un momento de alegría y bienestar para los niños y sus familias.

Con iniciativas como esta, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la infancia y adolescencia, promoviendo espacios de aprendizaje, recreación y fortalecimiento de valores en comunidades vulnerables.



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION N 049
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión Urbana No. 049 del Veinticinco (25) de Marzo de 2025 los señores(as): YANETH BRITTO MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 40.922.196, expedida en Riohacha - La Guajira, del predio ubicado en la Calle 39 No. 12B-36, de este Distrito, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión Urbana, al señor: YANETH BRITTO MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 40.922.196, expedida en Riohacha - La Guajira, para segregar Dos (02) lotes de menor extensión, de un lote de terreno ubicado en la Calle 39 No. 12B-36, de este Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 200.00M². Del cual se segrega Dos (02) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: Calle 39 No. 12B-36. Área: 100.00M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 5.00 metros lineales, colinda con predios del lote No. 11 de la misma manzana; Linderos Sur: Mide 5.00 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio y lote No. 11 de la manzana LL; Linderos Este: Mide 20.00 metros lineales, colinda con lote No. 2 propiedad de Yaneth Britto M.; Linderos Oeste: Mide 20.00 metros lineales, colinda con lote No.7 Y 8 de la misma manzana.

LOTE No. 2. Dirección: Calle 39 No. 12B-40. Área: 100.00M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 5.00 metros lineales, colinda con predios

del lote No. 11 de la misma manzana; Linderos Sur: Mide 5.00 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio y lote No. 11 de la manzana LL; Linderos Este: Mide 20.00 metros lineales, colinda con lote No. 5 de la misma manzana; Linderos Oeste: Mide 20.00 metros lineales, colinda con lote No.1 propiedad de Yaneth Britto M.

ARTÍCULO TERCERO: Que en el lote de terreno existen unas áreas de 15.00M², el cual se individualiza de la siguiente manera:

AREA DE CESION. Área: 15.00M². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 10.00 metros lineales, colinda con predios del lote No. 1 y 2 propiedad de Yaneth Britto M.; Linderos Sur: Mide 10.00 metros lineales, colinda con Calle 39 en medio y lote No. 11 de la manzana LL; Linderos Este: Mide 1.50 metros lineales, colinda con lote No. 2 propiedad de Yaneth Britto M.; Linderos Oeste: Mide 1.50 metros lineales, colinda con lote No.1 propiedad de Yaneth Britto M.

ARTÍCULO CUARTO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO QUINTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutiva de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEPTIMO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los Veinticinco (25) días del mes de Marzo de 2025.

MARIO DAVID BROCHERO ZUNIGA

Director de ordenamiento urbanístico y espacio público (E)
Resolución número 1039 del 27 de noviembre 2024

UNIÓN TEMPORAL MC ENERGY OFRECE NUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES EN LA GUAJIRA

La Unión Temporal MC Energy, comprometida con el desarrollo socioeconómico de la región, informa a la comunidad de La Guajira sobre la apertura de nuevas vacantes laborales a través de la Agencia Pública de Empleo - Regional La Guajira.

Vacantes Disponibles:

SENA

- Técnico Instrumentista - Vacante N° 3877605
- Técnico Mecánico - Vacante N° 3877617

COMFAGUAJIRA

- Técnico Instrumentista - vacante N° 1626402409-5
- Técnico Mecánico - vacante N° 1626402409-4

Estas oportunidades están orientadas a fortalecer el talento humano local, brindando opciones de empleo formal y contribuyendo al progreso de nuestra comunidad.

¿Cómo Aplicar?

Los interesados pueden acceder a estas vacantes de las siguientes maneras:

1. A través de la plataforma oficial de la Agencia Pública de Empleo del SENA / COMFAGUAJIRA.

2. Personalmente, en la sede regional del SENA / COMFAGUAJIRA en La Guajira, donde podrán recibir orientación y asistencia en el proceso de postulación.

Recomendaciones Importantes:

- ✓ Verificar los requisitos específicos de cada vacante antes de postularse.
- ✓ Tener actualizada la hoja de vida en la plataforma del SENA / COMFAGUAJIRA para facilitar el proceso.

La Unión Temporal MC Energy reafirma su compromiso con la generación de empleo local, fortaleciendo las capacidades técnicas y profesionales de la región, y cumpliendo con la normatividad vigente.

¡No pierdas esta oportunidad de crecer profesionalmente!

Para más información, visita la página oficial del SENA / COMFAGUAJIRA - Agencia Pública de Empleo o acércate a la sede regional en La Guajira.

La víctima se encontraba realizando labores agrícolas

Asesinan en medio de un atentado a bala a un reconocido líder social de la zona rural de Dibulla

En medio de un presunto atentado a bala, fue asesinado en horas de la tarde del viernes 28 de marzo un reconocido líder social de Santa Rita de Jerez, zona rural del municipio de Dibulla, en circunstancias que son materia de investigación por parte de las autoridades.

La víctima respondía al nombre de Hermes Wilches, conocido como 'El popular barba', quien fue atacado a bala cuando se encontraba realizando

labores agrícolas, según las primeras versiones del caso.

El crimen se habría registrado en el sector de Cuatro Veredas en jurisdicción del corregimiento de La Punta de Los Remedios, zona rural del municipio de Dibulla, donde el hombre fue dejado sin vida en medio del campo.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades policiales quienes acordonaron la zona en

DESTACADO

El crimen se habría registrado en el sector de Cuatro Veredas en jurisdicción del corregimiento de La Punta de Los Remedios, zona rural de Dibulla.



Hermes Wilches, 'El popular barba', fallecido.

espera de los funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía seccional La Guajira, que procedieron al levantamiento del cadáver y el traslado a la morgue en Riohacha.

Asimismo, se iniciaron las investigaciones para determinar el móvil del crimen y se realizaron las labores de vecindario para determinar las identidades de los responsables de este acto criminal.

Presunto asesino fue capturado en Balcones de Palaa

"Necesitamos que se haga justicia y responda por el asesinato de mi sobrina Yeidis Gualé"

"Sentimos un poco de alivio a tanto dolor", manifestaron los familiares de Yeidis Gualé Arias, la mujer de 31 años, que fue hallada muerta en el interior de su vivienda la tarde del viernes 17 de enero en la ciudad de Riohacha, tras conocer la captura de quien sería el presunto asesino de la emprendedora guajira.

Según se pudo conocer por parte de una fuente ligada a las investigaciones de este caso, el sujeto fue identificado como José David Bastidas Velázquez, quien fue capturado por funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía en un sector del conjunto residencial Balcones de Palaa en Riohacha.

Al parecer, este sujeto sería el autor del crimen, siendo señalado por el presunto delito de homicidio agravado y hurto calificado, ya que según las investigaciones habría



José David Bastidas Velázquez, fue capturado por funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación.

hurtado elementos de valor de la residencia de la mujer que fue asesinada con arma cortopunzante.

La tía de Yeidis Gualé Arias, Ruby Gualé, señaló que se acabaron los días

de angustia desde aquel 17 de enero cuando hallaron a su sobrina muerta en el interior de su vivienda. "Necesitamos que se haga justicia, que este sujeto responda por qué



Ruby Gualé, tía de la víctima, pide justicia.

la asesinó de esta manera, causándole más de 20 heridas con arma blanca, ella no merecía esto, queremos que pague por su crimen".

Tras su captura, el sujeto fue trasladado hasta las instalaciones de la Fiscalía seccional La Guajira para

las primeras indagaciones, luego lo llevaron a la Estación de la Policía del Distrito donde permaneció retenido hasta el viernes 28 de marzo, cuando se llevó a cabo la audiencia de legalización de captura e imputación de cargos de manera virtual.

Es de recordar que Yeidis Gualé Arias, fue hallada muerta la tarde del viernes 17 de enero en el interior de su vivienda en la calle 20 con carrera 11 del barrio José Arnoldo Marín, quien estaba en avanzada estado de descomposición y envuelta en una sábana en una de las habitaciones.

Desde ese entonces, los funcionarios del CTI asumieron las investigaciones que tras labores exhaustivas de vigilancia e investigación determinaron que Bastidas Velázquez, quien trabajaba con la mujer guajira, sería el responsable de quitarle la vida.

En las próximas horas el capturado será presentando ante un juez de la República, en donde se determinará su responsabilidad y cuáles fueron los motivos que lo llevaron a acabar con la vida de Yeidis Gualé Arias.

Dos extranjeros fueron hallados muertos en hechos diferentes en la vía Riohacha - Dibulla

En hechos aislados y a escasos cinco días de diferencia, dos hombres de nacionalidad venezolanas fueron encontrados sin vida a tan solo 4 kilómetros de distancia en la vía Riohacha - Dibulla en la Troncal del Caribe. Ambos presentaban similitudes como disparos y signos de violencia.

El primer caso se registró la mañana de jueves 20 de marzo en un sector conocido como 'Cari - Cari', a la altura del kilómetro 58 de la vía Riohacha - Dibulla en la Troncal del Caribe, en donde fue encontrado el

cuerpo sin vida de Reiner José Abreu de 25 años de edad, de nacionalidad venezolana.

Según las investigaciones adelantadas el cuerpo de esta persona extranjera presentaba signos de violencia e impactos de bala en su humanidad. Desde el día anterior su madre desconocía su paradero hasta que fue hallado a un costado de la vía.

El hoy fallecido residía con su progenitora desde hace varios años en el corregimiento de Palomino, jurisdicción de Dibulla, y se dedicaba a oficios varios, ya

que la oportunidad de empleo en la localidad es muy escasa, sin embargo, siempre hacía algunos trabajos para ayudar en el sustento de su mamá.

Tras la solicitud del cuerpo en la morgue de Riohacha, sus familiares y amigos lograron que se lo entregaran para darle cristiana sepultura en el corregimiento de Palomino el día domingo 23 de marzo.

El segundo hecho se registró la mañana del lunes 24 de marzo, cuando hallaron el cuerpo sin vida de José Antonio Gómez Rosales, de 45 años de edad, de



Reiner José Abreu de 25 años y José Antonio Gómez Rosales, de 45, asesinados en casos aislados.



nacionalidad venezolana, entre los kilómetros 61 y 62 de la vía Riohacha - Dibulla en la Troncal del Caribe.

Este caso tiene la misma similitud, el hoy fallecido estaba boca abajo con signos

de violencia e impactos de bala, según el reporte de las autoridades encargadas de las investigaciones.

El fallecido residía en el corregimiento de Pelechua, Riohacha.